



PROGRAMA DE TRABAJO E IDEARIO DEL  
“ILUSTRADOR NACIONAL” \*

*Prospecto al Ilustrador Nacional*

Real de Sultepec, 11 de abril de 1812

Americanos: la primera vista de estos caracteres os llena de complacencia, asegurándoos en el justo concepto que habéis formado de los incansantes desvelos y activos connatos con que la nación se aplica infatigablemente a promover, de todos modos, su pública felicidad.

Una imprenta fabricada por nuestras propias manos entre la agitación y estruendo de la guerra y en un estado de movilidad, sin artifices, sin instrumentos y sin otras luces que las que nos han dado la reflexión y la necesidad, es un comprobante incontestable del ingenio americano, siempre fecundísimo en recursos e incansable en sus extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo degradante y opresor. Mas para conseguir este importante medio de ilustraros, ¡ cuántas dificultades se han tenido que vencer!, ¡ cuántos obstáculos que superar! ¡ Ah! Creedlo: nuestro heroico entusiasmo, que nos hace arrostrar las empresas más arduas, que nos transforma de militares en artistas de todas clases, que nos ha enseñado a fabricar pistolas y fusiles tan buenos como los de Londres, que en el momento en que una desgracia nos hace perder treinta piezas de artillería nos las repone con ventaja; ésta nos ha proporcionado, a costa de trabajos inmensos y de fatigas sin número, la gran satisfacción de instruiros por medio de este periódico de un negocio que absoluta y legítimamente es vuestro por todos sus aspectos y enlaces. La divina providencia que nos protege de un modo visible, nos ha concedido ver cumplidos en parte nuestros deseos.

La prensa se contrae por ahora a poner en claro las relaciones interiores de la nación. Con este objeto, saldrá desde hoy, el sábado

\* Núm. 1, 11 de abril de 1812.

de cada semana, nuestro *Ilustrador Nacional*, nombre que por varias consideraciones se ha tenido a bien sustituir al de nuestro *Despertador Americano*. Por él sabréis a fondo las pretensiones [de] la nación en la actual guerra, sus motivos y circunstancias y la justicia de nuestra causa. Él os instruirá del estado actual de nuestro gobierno político, militar y económico; tratará de las fuerzas de nuestros ejércitos, los jefes de ellos y sus operaciones sobre el enemigo. En contraposición a la conducta del intruso gobierno, se darán los detalles con verdad y exactitud, se comunicarán los partes que se nos dirijan y, por último, sabréis los esfuerzos raros de la nación por conseguir su libertad.

Su precio será el de un real, y a los sujetos que se suscriban se darán por tres reales los cuatro números de cada mes, para cuyo fin podrán ocurrir a la casa de don Manuel Peyón, contigua a la de la imprenta; allí mismo se expenderán los ejemplares el día indicado.

Por disposición del Superior Gobierno, toda persona de cualquiera clase que sea tiene plena facultad para escribir cuanto le agrade, sin restricción. Las que gusten favorecernos con sus producciones, llevarán sus papeles a la casa de la imprenta, en cuya ventana hallarán una abertura semejante a la de las estafetas, por donde las arrojarán al depósito. Los habitantes de países oprimidos los entregarán a nuestras avanzadas más inmediatas, teniendo la precaución de rotularlos al Excmo. Sr. Vocal en turno del Supremo Congreso Americano para que no se extravíen, encontrándose con las providencias de gobierno y de la Junta de Seguridad Nacional dirigidas a impedir la introducción de papeles salidos de países enemigos.

Ciudadanos de América: los crepúsculos del día suspirado de vuestra completa felicidad se aumenten por instantes, los grillos se desprendan de vuestros pies y vuestras manos no estén ya encadenadas. Levantad al cielo y tributad humildes gracias al Dios de toda bondad que se ha dignado echar una ojeada de misericordia hacia el profundo abismo de nuestro abatimiento: él ha contado nuestras lágrimas, ha recibido nuestros suspiros, ha pesado

nuestras aflicciones, y nuestras penas han ocupado un lugar distinguido en los eternos fines de sus misericordias.

Mexicanos, guadalajareños, zacatecanos, todos los que estáis confinados en las capitales con menos libertad que si os halláseis cautivos en Argel, expuestos a cada instante a ser víctimas de la crueldad en espantosas reclusiones, en los presidios y cadalsos, por una palabra equívoca o por una guiñada de ojo, desahogad con vuestros hermanos, por medio de este periódico, vuestro oprimido corazón. El mundo entero va a saber el exceso de tiranía brutal bajo la cual gemimos degradados. Situación cruel que nos ha dado derecho a aplicarnos con toda exactitud el epígrafe que lleva a la frente este periódico. \*